



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-23/2017**  
**“Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio”.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 10:30 horas del día 06 de julio de 2017, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Encarnación Ramones Saldaña, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Lic. César Mascareñas Santos, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio.

Acto seguido se procedió a mencionar que no hay licitantes que hayan manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, menciona a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, las cuales se mencionan en orden alfabético.

Por la empresa **Alta Asociados S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Armando Pérez Hernández**.

Por la empresa **Servicios Privados de Seguridad S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Mónica Mireya Valdez Casas**.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, no se recibieron preguntas.

Se hace constar que será motivo de descalificación en este concurso, conforme al punto 26 de las bases, cuando el licitante haya celebrado contrato con el municipio, independientemente que éste se encuentre o no vigente y haya antecedentes de incumplimiento del contrato, ya sea verbal o por escrito.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-23/2017  
“Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio”.



Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 13 de julio de 2017 a las 11:00 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:44 horas del día 06 de julio de 2017, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*

C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña  
Secretario de la Contraloría y Transparencia

C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

Lic. César Mascareñas Santos  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración

Lic. Sofia Lorena Leal Herrera  
Directora de Adquisiciones

*Participantes:*

C. Armando Pérez Hernández  
Alta Asociados SA. de C.V.

C. Mónica Mireya Valdez Casas  
Servicios Privados de Seguridad SA. de C.V.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-23/2017  
"Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio".